

TRABAJADORES

Año 65 de la Revolución
Edición única. Cierre 6:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LIII No. 22



|04, 05 y www.trabajadores.cu

| Separata sobre plan de la economía

Ideas desde los colectivos



|07

| Dialogan Cuba y la Unión Europea

Europa en La Habana



|06

Calendario no fue periodismo pero...



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Reverdecer con manos obreras

A pesar de los estragos causados por el huracán Ian en la infraestructura tabacalera de Pinar del Río, los hombres y mujeres responsabilizados con el cultivo y procesamiento de la aromática hoja desterraron los lamentos y pusieron manos a la obra en el empeño por salvar este importante renglón exportable. Si bien todavía falta mucho por hacer, reciben este 29 de mayo, Día del Trabajador del sector, guapeando para rescatar lo perdido y avanzar mucho más

| Página 3

ELECTOS GOBERNADORES Y VICEGOBERNADORES EN LAS PROVINCIAS DEL PAÍS

¡A gobernar ahora!

Todos los candidatos resultaron electos en votaciones de los delegados municipales del Poder Popular. Fueron reelegidos los gobernadores de Artemisa, Matanzas, Villa Clara, Cienfuegos, Las Tunas y Santiago de Cuba

Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta del Consejo Electoral Nacional (CEN) calificó como muy satisfactoria la elección este domingo de gobernadores y vicegobernadores en todas las provincias del país.

Informó en conferencia de prensa que todos los candidatos resultaron electos con más de la mitad de los votos válidos emitidos, lo que fue informado, según establece la ley, al Consejo Electoral Nacional por los consejos electorales provinciales una vez validado el cómputo de cada municipio en el territorio.

Además, el resultado fue comunicado a los consejos electorales municipales, para conocimiento de los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular que ejercieron el voto.

El total de circunscripciones en la nación es de 12 mil 427, y de ellas no participaron en el acto de votación las 83 correspondientes al Municipio Especial Isla de la Juventud, así como tampoco las 104 que por diversas razones no cuentan con delegado actualmente.

En las votaciones, efectuadas en los 167 municipios del país, debieron participar 12 mil 240 delegados y lo hicieron 12 mil 35, se reportaron 180 boletas en blanco y ocho anuladas. Resultaron válidas 11 mil 847 boletas para el 98.44 por ciento.

Según Acuerdo no. 21 de 23 de mayo del 2023, el Consejo de Estado dispuso que la toma de posesión de los gobernadores y vicegobernadores provinciales, así como la constitución de los consejos provinciales del Poder Popular, se realizarán en todo el territorio nacional el próximo 4 de junio a las 9:00 a. m. | **Gabino Manguela Díaz**

PROV	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	%/VOT.
PRI	GOB	Eumelin González Sánchez	98.37
	VICE	Niurka Rodríguez Hernández	96.74
ART	GOB	Ricardo Concepción Rodríguez	95.56
	VICE	Yamina Duarte Duarte	97.14
LHA	GOB	Yanet Hernández Pérez	97.16
	VICE	Jesús Otamendiz Campos	93.35
MAY	GOB	Manuel Aguiar Lamas	97.48
	VICE	María Dailis Guerra More	97.90
MTZ	GOB	Mario Felipe Sabines Lorenzo	95.57
	VICE	Marieta Caridad Poey Zamora	96.26
VCI	GOB	Alberto López Díaz	95.60
	VICE	Milaxy Yanet Sánchez Armas	99.14
CFG	GOB	Alexandre Corona Quintero	96.73
	VICE	Yolexis Rodríguez Armada	97.55
SSP	GOB	Alexis Lorente Jiménez	97.91
	VICE	Frank O. Cañizares Rodríguez	96.94
CAV	GOB	Alfre Menéndez Pérez	99.81
	VICE	Hiorvanys Espinosa Pérez	98.11
CMG	GOB	Jorge Enrique Sutil Sarabia	99.28
	VICE	Yennis León Mayedo	97.23
LTU	GOB	Jaime Ernesto Chiang Vega	92.16
	VICE	Ernesto Luis Cruz Reyes	96.71
HOL	GOB	Manuel Francisco Hernández	98.94
	VICE	Yunia Pérez Hernández	94.79
GRA	GOB	Yanetsy Terry Gutiérrez	99.58
	VICE	Teresa Luisa Pérez Trinchet	97.15
SCU	GOB	Beatriz Johnson Urrutia	94.25
	VICE	Manuel Falcón Hernández	96.95
GTM	GOB	Alis Azahares Torreblanca	96.09
	VICE	Carlos Raúl Martínez Turro	95.20



La columna del lunes

Destruir el paraguas

| Francisco Rodríguez Cruz

POCAS VECES uno participa de análisis tan críticos frente a problemas múltiples y monumentales que podrían parecer insalvables, y percibe a la vez una tan clara determinación de vencerlos, como acabamos de presenciar en la Segunda Sesión Extraordinaria de la recién estrenada Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El horno no está para pastelitos, dirían nuestras abuelas, al escuchar la acumulación de dificultades e incumplimientos que caracterizan hoy a la economía cubana, y su impacto negativo en todas las esferas de nuestro desarrollo social.

Conducir un proceso de ordenamiento económico en medio de circunstancias externas excepcionales, bajo un recrudescimiento sin precedentes del bloqueo y con deficiencias estructurales internas nunca resueltas, tiene su saldo en las señales tan contradictorias que ofrece en la actualidad el panorama nacional, con el fardo pesado de una galopante inflación que afecta las condiciones de vida de nuestros trabajadores y sus familias.

En ese duro escenario, el Primer Secretario del Comité Central del Partido Miguel Díaz-Canel planteó para el país cinco direcciones fundamentales de trabajo: el desarrollo económico, la atención a problemas sociales, el fortalecimiento institucional, el trabajo con los cuadros y el fortalecimiento ideológico.

En todas esas dimensiones resulta decisivo el aporte que pueden hacer los colectivos laborales y el movimiento sindical para —como decimos en buen cubano— destruir el paraguas.

Las 285 empresas que tuvieron pérdidas al cierre de abril son parte de esa responsabilidad, por poner un ejemplo. La creación de condiciones y propuestas para que las micro, pequeñas y medianas empresas se inserten mejor en el sistema productivo y no sean solamente simples importadoras de mercancías terminadas para la reventa a altos precios, corresponde también a directivos y trabajadores, estatales y privados.

Todo lo que puede y casi es desesperado acometer en materia de producción de alimentos, tanto en el ámbito local, como en los programas nacionales e incluso a escala familiar, depende de personas y entidades concretas, tarea que nadie va a venir a hacer en su lugar.

También pasa por la subjetividad humana que se consiga abolir la pasividad, la demora e indiferencia de instituciones y organismos ante el interés manifiesto de cooperar e invertir en nuestro país, tal y como dijera el Presidente cubano ante el plenario.

Fomentar esa disposición al trabajo depende además de medidas correctivas en el ámbito financiero y fiscal. Habrá que traducirle muy bien a la ciudadanía, digamos, en qué consiste el tan mencionado programa de estabilización macroeconómica que buscará meter en cintura los indicadores globales para coadyuvar a ese propósito de saneado monetario.

Es preciso que comprendamos que un reajuste de esa naturaleza también supone tocar a entidades e individuos, ya sea con más tributos o con reducciones de gastos presupuestarios, entre otros posibles mecanismos para redistribuir mejor la riqueza social, que requerirán de consenso y respaldo de los trabajadores.

Porque cada cambio, cada traba y cada corrección, hay que explicarlos para implicar al pueblo en su ejecución. No por gusto en medio de todas estas tensiones económicas acabamos de llegar al final —o más bien al comienzo— del resultado histórico que constituye la promulgación de nuestra primera Ley de Comunicación Social.

“El fin no es el mensaje que traslade, sino la utilidad imprescindible de la gestión comunicacional en función de los objetivos estratégicos de la entidad”, sintetizó Díaz-Canel, al apuntar a cómo lo que se dice también puede decidir en lo que se hace mal o bien para mejorar la economía y la sociedad.

Al respecto, me quedo finalmente con una idea del Presidente que esculpiría en mármol a la entrada de cada institución: “Ante una situación determinada que esté impactando negativamente en la población, los servidores públicos responsables están obligados a informar de inmediato desde todos los espacios posibles”.



Buzón abierto

A cargo de Arsenio Rodríguez
buzón@trabajadores.cu

Todo ingreso se anota en tarjeta SNC-225

Ana Margarita Martín Pérez, directora jurídica del Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass), responde a inquietud de trabajador Manuel Lahera Portuondo, sobre si el cobro de utilidades se registra en la tarjeta SNC-225 y sirve como cálculo para la jubilación.

“Todo lo que el trabajador recibe como ingresos, incluidas las utilidades, se anotan en la tarjeta SNC-225 y por consiguiente, sirve como base para el cálculo de la pensión”.



Sobre aumento de pensión a jubilados del Minfar

Benito Rey González, director de Pensiones del Inass, aclara a lector que solicitó se le esclarezca si le asiste derecho al incremento de la cuantía de la pensión que percibe por el Ministerio de las Fuerzas Armadas, Minfar, al trabajar con posterioridad 10 años como civil.

“El Decreto 39 del 2021, modificativo del Decreto 283 Reglamento de la Ley de Seguridad Social, del 6 de abril de 2009, en su artículo Único, establece modificar los artículos 33 y 40 del Decreto 283 Reglamento de la Ley General de Seguridad Social, de 6 de abril de 2009, los cuales hacen referencia a cómo se realiza el incremento de las pensiones de los trabajadores civiles.”

“En su caso, no es de aplicación lo regulado en dicho cuerpo legal, toda vez que fue jubilado por el régimen especial del Minfar, reincorporado al trabajo como civil y solo ha laborado 10 años, según refiere.”

“No obstante, la Disposición Especial Segunda de la Ley 105 De Seguridad Social, del 27 de diciembre de 2008, y asimismo la Sexta del Decreto Ley no. 344, Del Régimen Especial de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, de 16 de diciembre de 2016, regulan que los pensionados por la legislación de se-

guridad social del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que pasen a trabajar como civiles, tienen derecho a una pensión por edad o invalidez total, cuando reúnan los requisitos de edad y años de servicios establecidos.

“Para ello se tendrá en consideración el tiempo de servicios prestados con anterioridad a su incorporación como trabajadores civiles. La cuantía de esta nueva pensión no se podrá fijar sobre un salario inferior a aquel que sirvió para efectuar el cálculo de la pensión que viene recibiendo.”

“Por último, debemos significarle que para que un pensionado del Minfar tenga derecho a una unificación con una pensión al amparo de la Ley 105 De Seguridad Social, del 27 de diciembre de 2008, debe tener derecho a una pensión por invalidez total o edad extraordinaria.”

“En el caso de una pensión por edad extraordinaria, debe cumplir con el requisito de 20 años de servicio prestado en la vida civil y para ambas pensiones, haberse desvinculado a partir de la puesta en vigor del Decreto Ley no. 344, el Régimen Especial de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, de 16 de diciembre de 2016”.



Matancero pide que le aclaren una duda

El matancero Gustavo Aballí García plantea tener una duda y aspira a que el Inass se la aclare.

“Soy miembro del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domech, Quinto Contingente.

“Según tengo entendido nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz emitió una orden mediante la cual se reconocían los tres últimos años de la carrera como antigüedad en la docencia, ya que estuvimos estudiando y trabajando durante esos cinco años.”

“En la actualidad a unos pocos profesores,

contados con los dedos de la mano, se les han reconocido esos años y a los otros, en su mayoría no se les quiere reconocer.”

“Según el Inass Municipal de Matanzas no es posible. Nadie, a ciencia cierta, conoce sobre ese documento o no lo quiere reconocer. ¿Existe o no?”.

Renace en su cuna el mejor tabaco

| Yolanda Molina Pérez
| foto: Pedro Paredes Hernández

DESOLADOR fue el escenario que dejó tras de sí el paso del huracán Ian por Pinar del Río, solo los daños del fondo habitacional superaron a los que recibió la infraestructura tabacalera.

El derrumbe total y parcial de casas de cura, escogidas, despallidos, toneladas de hojas expuestas a la humedad, semilleros perdidos y menos de un mes para el inicio de la campaña hicieron pensar a muchos que esta vez no veríamos el efímero esplendor de las vegas de tabaco, pero la resiliencia pudo más.

Sin lamentos

A las pocas horas comenzó la recuperación y se reajustaron las proyecciones, el plan de siembra de la campaña 2022-23 se redujo a 6 mil 391 hectáreas (ha), y se logró un real de 5 mil 300; hasta la fecha cosecharon 6 millones 319 mil cujes, confirmó Osvaldo Santana Vera, representante del Grupo Empresarial Tabacuba en la provincia.

Todavía queda en el campo tabaco por recolectar porque se sembró hasta finales de marzo, asimismo señaló que hoy en la actividad agrícola el mayor problema está dado en que no se cumple con el cronograma de construcción de casas de cura natural, al cierre del mes de abril se terminaron 2 mil 823, lo que representa el 55 % de lo previsto.

Sobre esta actividad inciden negativamente la insuficiente disponibilidad de combustible que limitó el acarreo de madera, entre otras causas como la carencia de piezas, partes y agregados para las motosierras.

La conmemoración del Día del Trabajador Tabacalero en Pinar del Río será un pretexto para renovar los bríos en que se labora en la recuperación del sector.

Precisó que para la venidera campaña se prevé plantar 12 mil 905 ha, lo que demanda edificar 4 mil 679 antes del 31 de enero del 2024, propósito que ya incumplieron en mayo, por las mismas razones, a lo que hay que sumar el inicio de la temporada de lluvia, no obstante, el empeño de los tabacaleros sigue siendo recuperar los atrasos.

Durante el primer cuatrimestre se beneficiaron casi 3 mil toneladas (t) y despallaron más de 400, la obtención de capa para el torcido muestra indicadores favorables hasta la fecha que deben incrementarse a partir de junio cuando empieza el proceso de las hojas acopiadas en la actual campaña.

Detrás de cada número

Las cifras no contienen que muchos de los hombres y mujeres que hicieron y hacen posible preservar la vitalidad de la actividad económica fundamental en la provincia fueron damnificados por el huracán, que entre ellos hay quienes aguardan por la construcción de una vivienda, aunque la estrategia que primó desde la apertura fue apoyar desde cada colectivo laboral, en la medida de lo posible, a estas familias.

Solidaridad y empatía han caracterizado este proceso de recuperación, medios que podían reutilizarse fueron entregados a los obreros para mitigar la situación en sus hogares, reubicación de la fuerza laboral, entre otras estrategias, se concibieron entre administraciones y organizaciones políticas y de masas de cada centro.

Más del 60 % de los 40 mil afiliados en Pinar del Río al Sindicato Nacional de los Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros (SNTAFT) pertenecen a esta última labor, aseguró Carlos Javier Solano Crespo, integrante del Buró Provincial de la organización. Aseveró que tienen entre sus prioridades mejorar las condiciones en cada centro, velar por la implementación de los sistemas de pago que estimulen la productividad y perfeccionar el funcionamiento en la base junto a la atención a los jóvenes.

De las empresas pertenecientes al sector la mayoría no tiene indicadores económicos favorables, a la compleja situación que presentaban con insumos y portadores energéticos se sumaron las pérdidas provocadas por Ian; una de las entidades que logra preservar sus resultados propicios es la de Tabaco Torcido, lo que los hizo merecedores de la sede del acto provincial por el Día del Trabajador Tabacalero que se celebra cada 29 de mayo.

Más que una sede

La Fábrica de Tabacos Paulina Pedroso del municipio de Consolación del Sur fue el enclave escogido para la celebración, unidad que contribuyó decisivamente a que los vuelta-bajeros quedaran por encima de la media del país al concluir el 2022 en las entregas de habanos para la exportación.

También son protagonistas en el crecimiento de la provincia en más de 4 millones de tabacos con respecto a igual etapa del año anterior; la

entidad cuenta con 77 torcedores, otros 16 se encuentran en el curso de formación; las mujeres son 68 en este colectivo que posee 150 integrantes; el salario promedio supera los 10 mil pesos y en el último trienio operan sin pérdidas.

El cumplimiento de los indicadores económicos les permitió desde el pasado mes implementar la Resolución 53 para el sistema de pago, con un incremento para los indirectos a la producción y la estimulación monetaria por los resultados. Lucía Rodríguez Álvarez, secretaria general del buró sindical en la fábrica explicó que es un tema al que darán seguimiento, pues no todos quedaron satisfechos con este cambio, que encuentra resistencia especialmente en quienes laboran en el área de terminado.

Al respecto Abel Ruiz Calderón, director de la fábrica Paulina Pedroso puntualizó que se estimula el sobrecumplimiento y que pese a que tuvieron un ligero incremento del rechazo están en condiciones de mejorar sus indicadores.

La falta de habilitaciones y envases, que son importados, o la llegada tardía de estos para el cierre del ciclo productivo es el problema que limita la entrega; en la provincia existen más de 856 mil tabacos aptos para la exportación.

Los consolareños ganaron la sede del acto central en el territorio que se conoce por ser la cuna del mejor tabaco del mundo, no obstante, en todos los centros se realizarán actividades en saludo a la fecha, que será un motivo para renovar el compromiso de recuperar el sector y en ello está el empeño de los hombres y mujeres cuyo quehacer cotidiano se vincula al cultivo y procesamiento de la hoja.





Soluciones al alcance

a debate

Un propósito aún no logrado



| Lourdes Rey Veitía

| José Antonio Pérez Pérez*

En Villa Clara se demostró la utilidad de las asambleas de presentación y discusión del plan y el presupuesto del año 2023 en los colectivos laborales. Según los criterios expuestos por los integrantes del Secretariado Provincial de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en el análisis final del tema, este proceso resultó un ejercicio de participación real, dio impulso a las metas pactadas para el primer trimestre del presente año en la provincia, posibilitó la solución de diferentes asuntos a partir de las ideas planteadas por los trabajadores en estos encuentros y se logró incentivar en muchas entidades la incorporación de la ciencia como pilar para el desarrollo.

En efecto, los datos hablan del interés de los trabajadores por participar. Las asambleas se realizaron en todas las secciones sindicales con una buena asistencia, los cambios en el cronograma fueron en extremo justificados y en todos los casos se evaluaron los planteamientos pendientes.

Lo más importante: se computaron más de 4 mil 533 opiniones, ideas y sugerencias, las cuales versaron en su mayoría sobre dificultades con el salario y la distribución de utilidades, el presupuesto de ropa y calzado, los altos precios de los insumos, la falta de materias primas y la poca utilización de las capacidades productivas.

No obstante, la dirección de la CTC en el territorio consideró que la preparación de los dirigentes sindicales y de los propios trabajadores para asumir los retos y enfrentar las discusiones, debe ser mejor.

Más allá de listar dificultades, causas y consecuencias de estas, se buscaron alternativas. Por ejemplo, a partir de la discusión en la Industria Nacional Productora de Utensilios Domésticos (Inpud) y en la Empresa Textil Sarex se decidió otorgarles a ambas financiamientos en moneda libremente convertible

(MLC) para llevar a cabo ideas expuestas por los trabajadores de esos colectivos.

Otros resultados se evidenciaron en la Empresa Provincial de Materias Primas donde se valoró la posibilidad de elaborar vigas plásticas con elementos reciclables; se logró el encadenamiento de varias panaderías, que estaban sin ser utilizadas por falta de insumos, con el sector no estatal, lo que generó empleo y evitó interrupciones laborales.

Se han entregado tierras a múltiples colectivos laborales para que produzcan alimentos lo que beneficia el autoabastecimiento; hubo propuestas de cambio de estructura en algunas entidades para que sea más factible el proceso productivo, y es significativo el aporte de la Anir, por ejemplo, en la empresa Abel Santamaría que pudo haber cesado en esta contienda, en cambio los aniristas hicieron una adaptación en el central para poder elaborar melaza.

Entre las sugerencias estuvieron la aprobación de precios máximos a productos de alta demanda; que los productores agrícolas, como personas naturales, puedan importar insumos, tecnologías, equipos y medios de trabajo; el reclamo de la aprobación de la Ley de Empresa con el propósito de que la empresa estatal socialista esté en igualdad con los nuevos actores económicos; evaluar la escala salarial de varias entidades, en particular las que producen para la exportación; y crear un acápite en las utilidades para atender trabajadores vulnerables, entre otros asuntos.

Fue este un proceso franco, abierto, una discusión transparente y fructífera, que tuvo como objetivo producir más y con calidad, no dejarse vencer por las limitaciones, crear mayores bienes y servicios a partir de la explotación de las reservas existentes en cada lugar, de manera tal de impulsar entre todos nuestro modelo económico socialista.

No basta con que un derecho se plasme en documentos, hay que lograr que los protagonistas puedan y deseen ejercerlo.

Así ocurre con las definiciones respecto a la participación de los trabajadores en los procesos de planificación, regulación, gestión y control de la economía, respaldada por documentos rectores como la Constitución de la República, el Código de Trabajo y la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.

El primer trimestre del año fue testigo del proceso político de presentación, discusión y análisis en los colectivos laborales del plan de la economía y el presupuesto aprobados para el año 2023, una ocasión propicia para el ejercicio en la práctica de ese derecho.

El desafío es lograr la participación consciente de los trabajadores, continuar implicándolos en la planificación y fomentar su cultura económica, jurídica y de productor.

En un análisis del Secretariado Nacional de la CTC salieron a relucir problemas que persisten e influyen en sus resultados.

Uno de ellos fue la deficiente planificación de las asambleas a partir del cronograma elaborado, lo que se manifestó en reiterados cambios de fecha, reveladores de falta de coordinación con las direcciones administrativas y conspiró en determinados casos contra una adecuada participación tanto de los cuadros sindicales y administrativos como de los trabajadores.

Hay entidades que sus planes tienen muchas reservas y que después sobrecumplen excesivamente las ventas y utilidades; otras que planifican un alto nivel de fuerza de trabajo, luego no cubren las plazas y se origina un crecimiento ficticio de la productividad.

Este ejercicio participativo y democrático ha demostrado su

validez, permitió construir consensos sobre las reservas logísticas y organizativas que propician recuperar capacidades productivas, encadenarse con otros actores económicos, potenciar nuevos renglones exportables de bienes y servicios y aquellos que sustituyen importaciones, además del fomento de áreas de autoabastecimiento para la producción de alimentos.

No obstante, aunque en menor medida, todavía se imponen decisiones administrativas y subvaloran las propuestas de los trabajadores, asunto a resolver para el cumplimiento del objetivo, nos hemos planteado democratizar la práctica y la acción sindical, dirigidas a potenciar el debate y los aportes en la asamblea general de afiliados y trabajadores, reforzar el control de su realización y vincular a esta los principales cuadros.

El proceso nos señaló la necesidad de un mayor rigor y exigencia a las direcciones administrativas en las rendiciones de cuenta, lograr que el ejercicio de dirección de las entidades sea totalmente colectivo y que los trabajadores participen en toma de decisiones.

Las experiencias recogidas nos demuestran cuánto más podemos hacer en este sentido ya que la participación aún es insuficiente y en ocasiones formal.

Corresponde ahora evaluar los resultados del proceso en cada nivel de dirección del movimiento sindical de conjunto con los Organismos de Administración Central del Estado (Oace), las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial (Osde) y del gobierno en cada nivel, dar respuestas a los planteamientos e implementar las propuestas, así como mantener la vinculación y participación en las asambleas, con prioridad en las entidades de mayor impacto económico y social y las que tienen pérdidas.

*Miembro del Secretariado Nacional de la CTC

Tira-fondo



Algunas propuestas de los trabajadores

Durante el proceso de discusión y análisis en los colectivos laborales del plan y el presupuesto de la economía surgieron numerosas recomendaciones, presentamos una selección a nuestros lectores:

- *Culminar las solicitudes y entregas de tierras para la producción de alimentos a las empresas del sistema del comercio, lo que impactaría en la reducción de los costos y en el precio de las ofertas al pueblo.*

- *Generalizar la utilización de extensores como las harinas de yuca, arroz y otros productos agrícolas. Hacer uso de la ciencia y la tecnología. Reactivar el funcionamiento de los centros de elaboración.*

- *Favorecer la asignación oportuna de recursos disponibles a las entidades que producen fondos exportables y las que sustituyen importaciones de alimentos.*

- *Reajustar la plantilla en aquellos centros donde sea posible, racionalizar las estructuras administrativas y el exceso de trabajadores indirectos priorizando las actividades vinculadas directamente a la producción y los servicios.*

- *Proponer que se apruebe una reserva voluntaria dentro de las utilidades para la ayuda a trabajadores vulnerables y de bajos salarios, asimismo con problemas personales críticos.*

- *Entregarles tierras en usufructo a los institutos politécnicos agropecuarios y denominarlas entidades con tratamiento especial, con el objetivo de que puedan comercializar sus producciones dentro del mismo sector, aplicando la ciencia y el conocimiento adquirido por los estudiantes.*

- *Proponer que sean declaradas entidades con tratamiento especial los politécnicos industriales que posean condiciones y mediante las prácticas laborales de los estudiantes permitirles que se encadenen productivamente con empresas y nuevos actores económicos, con el fin de explotar la maquinaria tecnológica existente en esos centros, crear nuevas producciones y buscar ingresos para el desarrollo de la educación en los territorios.*

- *Activar grupos multidisciplinarios donde se incluyan los organismos globales de la economía, desde los municipios, para la fiscalización y control de los precios independientemente del papel que desempeñen los órganos de inspección.*

- *Rescatar los programas de autoabastecimiento que tenían las empresas.*



| foto: Gretel Díaz Montalvo

- *Concluir la Ley de Empresas para que se pongan en igualdad de condiciones la empresa estatal socialista con los nuevos actores económicos.*

- *Establecer control auditable sobre la formación de precios tanto a las entidades estatales como a las privadas con personalidad jurídica, reconociendo calidad, cantidad por unidad de venta, valor de uso y otros que correspondan, no permitir la aplicación de precios abusivos o especulativos.*

- *Retomar la constitución de contingentes agrícolas como medida para incrementar las producciones agrícolas.*

- *Que se priorice la venta de los productos de alta demanda y alimenticios en los centros laborales, principalmente los productivos.*

- *Insertar todas las formas de producción en el programa de construcción de viviendas.*

- *Que los organismos en los municipios presten especial atención a los programas vinculados con la producción de alimentos en el Minag, el Minaz y AzCuba, en cuanto a la realización de movimientos productivos, jornadas de trabajo voluntario y cambios de labor en apoyo a las campañas de siembra y cosecha de cultivos*

varios y de siembra de caña de azúcar.

- *La batalla contra el delito requiere de acciones sistemáticas desde los colectivos laborales con la participación de los Oace y las entidades.*

- *Limitar la creación de mipymes comercializadoras e ir eliminando paulatinamente algunas de las empresas estatales de este tipo, y crear condiciones para que las entidades productoras vendan sus producciones de forma minorista, esto disminuiría los precios de los productos.*

- *Estimular la creación de nuevos actores económicos con proyectos destinados a la producción de alimentos.*

- *Limitar la comercialización de productos agropecuarios fuera de la provincia, autorizar solo cuando se cumpla con los destinos planificados.*

- *Aprobar precios centralizados a productos de alta demanda teniendo en cuenta que el margen de utilidad no sea superior al 30 por ciento. En el caso de las producciones agropecuarias tener en cuenta precios inferiores en los picos de cosecha.*

- *Disminuir los impuestos y contribuciones que realizan las empresas que producen para*

la exportación con el fin de que sea superior el beneficio para incentivar la actividad.

- *Para la actividad de los lácteos a partir de la producción mensual de 16 mil t de yogur de soya se propone producir mensualmente 9 mil t de yogurt de soya para garantizar lo comprometido con la canasta familiar normada y merienda escolar, producir 7 mil t de leche de soya para venderla a 21.40 CUP la bolsa para otros destinos, con esta venta diferenciada se cubren los costos del yogur de soya.*

- *Continuar comercializando las 20 mil 274 t de harina de trigo al precio actual (\$ 9 739.00) a los organismos de la canasta básica (incluye destino social). Incrementar a \$12 000.00 a los organismos presupuestados que no pertenecen al consumo social y a \$30 000.00 al resto de los actores de la economía, cuestión esta que disminuye los costos de la producción y aminora los niveles de compensación que asume el Ministerio de Finanzas y Precios.*

| fuente: Evaluación final del proceso político de asambleas de presentación y análisis del plan de la economía y el presupuesto para el año 2023 con los trabajadores. Secretariado Nacional de la CTC



| De la Televisión

Páginas de un Calendario



| Yuris Nórido

| foto: Cortesía de la serie

Emigración en busca de mejores oportunidades económicas (que implica dejar atrás a seres queridos); tráfico y consumo de drogas; prostitución, abusos sexuales, pederastia; alternativas a las relaciones más convencionales; homosexualidad y diferencia de edades en la pareja; mercado informal, éxodo de profesionales; hogares disfuncionales; dificultades para lidiar con el fallecimiento de seres queridos... sumando los problemas y los desafíos cotidianos del sistema educacional cubano: la lista de conflictos de *Calendario*, la serie de Magda González Grau que transmitió hasta hace poco Cubavisión pudiera parecer abrumadora, teniendo en cuenta la complejidad de los temas y la cantidad de núcleos que defienden las tramas.

Es como si se pretendiera cubrir en una sola propuesta buena parte de las problemáticas de los jóvenes y sus entornos familiares, en una especie de muestra representativa del entramado social.

El planteamiento narrativo, la articulación de las peripecias, garantizan que la historia marche bien. Se consigue el tantas veces esquivo equilibrio entre las tramas, enfatizando puntualmente en algunas y utilizando otras como elementos de distensión. Buen dominio de la dramaturgia, en definitiva.

La adecuada jerarquización de los sucesos y la esencialidad de los diálogos (no hay aquí regodeos infrecuentes ni complicaciones caprichosas) posibilitan que la narración fluya con diafanidad. Sencillez en el diseño de sucesos y personajes, que no significa simpleza en el concepto.

Y todo se redondea con actores talentosos, bien seleccionados, bien dirigidos, comprometidos con sus roles. Y con una puesta en pantalla de buena factura, más que funcional, hasta el punto de que exhibe no pocas realizaciones estéticas.

Calendario es un buen referente.

Una de sus virtudes es haber logrado rehuir de un didactismo rampón, aleccionador en demasía,

que suele marcar las recreaciones audiovisuales de los procesos educativos en nuestro país. Para una parte de los dramatizados cubanos la escuela ha sido una especie de ámbito aséptico, idealizado, ajeno a los principales nudos dramáticos. Magda González Grau se ha sumado a la lista de realizadores que han desmitificado un espacio que, es más que evidente, resulta epicentro de disímiles conflictos por la naturaleza misma de la interacción social que promueve.

Y en *Calendario*, por supuesto, se defienden valores universales, perfectamente identificados... no es el imperio del relativismo. No se hace a golpe de simplificaciones, de retórica institucionalizada, lugares comunes... La teleserie no edulcora. No es un cuento de hadas.

Sin tremendismos ni poses de criatura heroica, el personaje principal simboliza las reservas morales de una nación. Es la concreción —naturalmente imperfecta y por lo tanto humana— del adagio martiano de la utilidad de la virtud.

La profesora Amalia no puede resolver todos los problemas de sus alumnos y compañeros de trabajo. Es que ni siquiera puede resolver los suyos propios. Pero lo intenta, consigue lidiar con ellos. Y está presente, aportando... desde la solidaridad y el amor.

Calendario es un homenaje a esa profesión de entrega, vocación y sacrificio, tan maltratada por las circunstancias. El maestro está en la base misma del armazón social, aunque algunos lo subestimen. Un buen maestro puede marcar hitos.

La segunda temporada de *Calendario* ha dejado sobre ascuas a su teleaudiencia pues algunas de las tramas han quedado sin resolver, en sus puntos culminantes. Habrá que esperar a la tercera entrega, que se anuncia como la última.

No siempre se logra armonizar la responsabilidad social que se le adjudica a un dramatizado con sus valores formales o conceptuales. Aquí se consigue. *Calendario* no es periodismo, pero ha abordado con eficacia temas de los que el periodismo cubano tendría que ocuparse más y mejor.



| Joel García

Difícil no es dar jonrón, difícil es cambiar

Hace solo una semana hablamos del tema con humilde opinión. Las autoridades deportivas de La Habana hicieron todo lo que correspondía en corto plazo. Yasmani Tomás había solicitado jugar con Industriales en la Serie Nacional y ellos presentaron lo que establece el Capítulo XV del Reglamento de la Serie, excepto uno.

En esencia se debe elaborar un expediente con la solicitud del jugador, aval de aceptación del director provincial del Deporte y del equipo de recepción del jugador, criterio por escrito de las autoridades del territorio y copia de carné de identidad y demás documentos acreditativos del deportista. Esto último, para no darle rodeos, se refiere a un proceso de repatriación que significa solicitar la residencia permanente en Cuba, algo que Tomás ha manifestado no le interesa concretar. Y es su derecho.

Más allá del caso específico de Tomás (pudieran ser otros tantos más), lo incomprensible y hasta contraproducente resulta que peloteros no repatriados nos representaron en el último Clásico Mundial de Béisbol, en el que fuimos cuartos con un orgullo patrio tremendo. Es decir, ¿se puede representar a Cuba sin haberse repatriado y no se puede jugar la Serie Nacional sin esa condición?

Pero hay más. Ese dichoso y riguroso trámite lo han realizado muchos peloteros y otros deportistas de varias disciplinas. Pero en la concreta se ha quedado en pura formalidad, porque varios siguen viviendo fuera de Cuba y solo vienen puntualmente a jugar, visitar familias y amigos, o a recrearse. Sobran los ejemplos: Arruebaruena, Drake, Mujica, Robertlandy Simón, etcétera.

No descubrimos el agua tibia si afirmamos que hay más de 400 peloteros cubanos en todas las categorías que intentan o han llegado a ligas profesionales, muchos de los cuales quisieran regresar a nuestros Clásicos y jugar una, dos o las temporadas que decidan. ¿Por qué frenar ese impulso con la 'cuña de la repatriación obligatoria'? ¿Acaso no aumentaría el poder de convocatoria de la propia Federación Cubana de Béisbol y mejoraría más el espectáculo de las Series Nacionales que vinieran quienes quisieran jugar solo cumpliendo el reglamento establecido para el certamen y no una norma migratoria que por demás no es obligatoria para ningún ciudadano emigrado?

Yasmani Tomás es el caso puntual ahora. Bastantes más vendrán en el béisbol y otros deportes si damos un paso adelante en este aspecto. Es una pena que el título sea cierto todavía: "Difícil no es dar jonrón, difícil es cambiar y ser consecuente con los cambios".



La Liga y las canastas que cayeron fuera

| Jorge Luis Coll Untoria

Con el triunfo de Capitalinos, que consiguió su octava corona tras ocho años de espera, cerraron las cortinas de la Liga Superior de Baloncesto (LSB) varonil. Una vez más los seguidores de este deporte y los propios atletas sintieron el sabor agri-dulce que les dejó este evento. Si bien el principal mérito que tuvo el torneo fue su realización, todavía quedan deudas por saldar para que llegue a parecerse al espectáculo que una vez fue.

Desde el punto de vista deportivo, la competencia resultó atractiva, con varios equipos peleando por acceder a la postemporada o por mantener la categoría, tanto fue así que hasta la última jornada no se conoció el cuarto clasificado a los *play off*. Sin embargo, haber sido una campaña

reñida no significa que el nivel de juego haya sido elevado. Por enésima ocasión se evidenciaron deficiencias técnico-tácticas, bajos porcentajes de efectividad, poco juego colectivo, así como quejas reiteradas en cuanto al arbitraje.

Por otra parte, más allá de las acciones dentro de la cancha, la atención a los basquetbolistas en cuanto a alojamiento, transporte y alimentación dejaron mucho que desear, no obstante al esfuerzo hecho en las actuales limitaciones económicas. En ocasiones dos conjuntos se vieron obligados a compartir el mismo ómnibus y luego debían hospedarse en sitios que no están a la altura de una competición nacional. Mención aparte lleva el tema de la comida, muchas veces huérfana de plato fuerte.

Igualmente, sin necesidad de hacer grandes gastos, se podrían haber engalanado las instalaciones, pues muchas necesitan de mantenimiento, que incluye elementos tan básicos como la limpieza o la pintura. Otro aspecto que no se ha logrado solucionar es el relacionado con los uniformes, tanto es así que varias veces en los partidos los equipos jugaban con camisetas del mismo color y solo se diferenciaban por los *shorts*.

Resulta vital no quedarse solo en la satisfacción del deber cumplido. El baloncesto cubano tiene una tradición y cuenta con una afición que lo respalda a pesar de un escenario adverso, sin transmisiones televisivas y prácticamente sin incentivos: solo el amor por el juego. Y eso hay que valorarlo.

Cuba y la Unión Europea en una relación posible

| Yimel Díaz Malmierca

EL DIÁLOGO abierto y respetuoso que en las últimas décadas han mantenido las autoridades de Cuba y la Unión Europea (UE) confirma la posibilidad de establecer, a pesar de medulares diferencias, nexos basados en la igualdad, reciprocidad y no injerencia en los asuntos internos de cada país. Así lo demostró el III Consejo Conjunto Cuba-UE efectuado el pasado 26 de mayo en La Habana.

La reunión estuvo liderada por el Vice primer ministro y de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera Ricardo Cabrisas Ruiz y por el alto representante de la Unión Europea para los Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell Fontelles.

Durante el encuentro se evaluó la implementación del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, y la República de Cuba (ADPC), aprobado en el año 2016, devenido marco regulatorio de los vínculos bilaterales.

Esta fue la primera visita oficial de Borrell a Cuba como canciller y vicepresidente de la UE, ocasión en la que intercambió con empresarios locales, inversionistas europeos y autoridades cubanas. También fue recibido por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien reconoció que “a esta visita le damos mucha significación”.

Varios analistas consideran que la estancia de Borrell en Cuba se conecta con el creciente interés de la UE por aproximarse a los países de la región de cara a la cumbre con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), prevista a celebrarse en Bruselas, Bélgica, entre el 17 y 18 de julio.

Un poco de historia

No obstante la madurez que exhiben hoy los vínculos entre la nación

antillana y el organismo europeo, estos no siempre fueron así. Entre el año 1996 y el 2016 la relación estuvo lastrada por la llamada Posición Común. El principal impulsor era el entonces presidente del gobierno español José María Aznar, quien convirtió a Cuba en blanco predilecto de su postura retrógrada y ultraderechista.

El 12 de diciembre del 2016, tras casi dos años de conversaciones y siete rondas de negociaciones, la UE anunció la derogación de la Posición Común y la firma del ADPC, que comenzó a aplicarse de manera provisional el 1.º de noviembre del 2017.

El acuerdo instituyó un cronograma de eventos bilaterales que favorecen el diálogo político ampliado, una mejor cooperación, y el desarrollo de acciones conjuntas en foros multilaterales, como por ejemplo el voto en bloque de las naciones europeas para condenar el bloqueo de EE. UU. en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Actualmente la UE clasifica como el principal socio comercial de Cuba; aporta cerca de un tercio de los turistas que llegan al país y es el mayor inversor extranjero, fundamentalmente en los sectores de turismo, construcción, industria ligera y agroindustria.

En el contexto de la visita, Borrell reiteró que “la Unión Europea no tiene ni la capacidad ni la voluntad de imponer cambios en Cuba, pero sí queremos tener un marco de diálogo que nos permita hablar sobre todo lo que nos une y diferencia, sin tabúes ni prohibiciones”.

El canciller europeo reiteró que el bloqueo dificulta las condiciones de vida de los cubanos, socava el necesario proceso de reforma y modernización, daña al pueblo cubano y no favorece los cambios que se pretenden. Criticó la inclusión de Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo, postura que “está causando graves e injustos problemas al desarrollo de las actividades económicas en la isla”.



El Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez recibió a Josep Borrell Fontelles en el Palacio de la Revolución. | foto: Estudios Revolución

Cooperación para el desarrollo

El ADPC “define un marco de confianza y oportunidades para aprender uno del otro y avanzar hacia sociedades más libres, justas y sostenibles”, escribió en el 2019 Alberto Navarro, entonces embajador de la UE en Cuba. Sobre esa base se dibujó la estrategia de cooperación internacional que tiene como horizonte la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Los trazos que la definen parten de “estudios de prioridad y del diálogo entre los representantes del Gobierno de Cuba, la Comisión Europea y el Servicio Europeo de Acción Exterior, efectuados en el Subcomité de Cooperación que se realiza en el marco del ADPC”.

Entre el año 1988 y el 2018, la cooperación fue de 330 millones de euros (media anual: 11 millones de euros). Durante la primera década estuvo orientada a lo humanitario y alimentario, con unos 8 millones de euros anuales como promedio. La segunda década quedó marcada por la hostil Posición Común y el monto descendió a la mitad.

A partir del 2008, la cooperación tomó en cuenta los Lineamientos de la política económica y social, trazados por el Partido Comunista de Cuba, y se concentró en áreas prioritarias para el desarrollo del país como la energía, el medioambiente, la cultura y la modernización de la economía. A la vez, continuaron apoyando programas de prevención y respuesta a emergencias humanitarias por desastres naturales; y crecieron los intercambios académicos, de expertos y de funcionarios públicos.

Tras la aprobación del ADPC el monto de la cooperación se hizo más robusto y alcanzó unos 20 millones de euros anuales. En el contexto de la visita de Borrell, funcionarios europeos afirmaron que durante el período 2021-2027 la tendencia al incremento se mantendrá hasta duplicar tal cifra.

¿Europa en La Habana?

El Centro Histórico de La Habana es vistosa vitrina de la huella europea en Cuba, esa herencia diversa que corre por las venas de sus habitantes transita por la música, la danza, el lenguaje... y también por la arquitectura añosa, ecléctica y resistente.

La institución que gestiona ese patrimonio, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH), ha sido una de las contrapartes de la cooperación internacio-

nal que proviene de la UE y las naciones que la integran.

Varios son los ejemplos, entre ellos, el Palacio del Segundo Cabo, emblemático edificio del entorno de la Plaza de Armas, devuelto a la comunidad en forma de Centro para la interpretación de las relaciones culturales Cuba-Europa. Desde su reapertura, en el 2017, se ha convertido en la institución más visitada de la OHCH.

“El primer financiamiento del proyecto Rescate patrimonial y desarrollo cultural en La Habana: Palacio del Segundo Cabo, buscaba rehabilitar el inmueble construido entre 1770 y 1791 e iniciar la conceptualización de lo que haríamos allí”, aseguró a **Trabajadores** Sheila Quintana, especialista de la Dirección de Cooperación Internacional de la OHCH.

“Todo lo que hemos desarrollado con la cooperación internacional son obras de gran envergadura para dinamizar el desarrollo local desde aristas culturales, siempre asociadas al modelo de gestión de la Oficina que tiene a la población como beneficiaria y actora del proceso de rehabilitación”, explicó.

Quintana comentó el realce de dos proyectos que actualmente están en ejecución: “El Centro Histórico de La Habana hacia un modelo de ciudad inteligente con énfasis en el fomento de la economía creativa, en el marco del 500 Aniversario de la Fundación de la Ciudad” y “Transcultura: Integrando a Cuba, el Caribe y la UE mediante la cultura y la creatividad”.

El primero busca darle continuidad al proceso de informatización de la sociedad y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes; mientras que Transcultura tiene como epicentro el antiguo convento de Santa Clara, que una vez rehabilitado, acogerá un polo de formación, para jóvenes caribeños, en el ámbito de las industrias culturales y creativas, así como en los oficios vinculados a la restauración, conservación y gestión del patrimonio en sus respectivos países.

Tales proyectos son coherentes con el propósito que anima a la cooperación internacional en la Oficina, cuya divisa fue definida por el otrora Historiador de la Ciudad Eusebio Leal: “Hacer basándonos en el esfuerzo propio, pero acogiendo con gratitud las manos que, amorosamente, se extiendan desde cualquier latitud de la Tierra”.



La restauración y el novedoso montaje museográfico del Palacio del Segundo Cabo fue posible gracias a la cooperación entre la UE, la Unesco y la Oficina del Historiador de La Habana. En la imagen, Josep Borrell junto a su comitiva y directivos de la OHCH en la institución que, junto a la Casa Leal y el Convento de Santa Clara, hicieron parte del recorrido por el Centro Histórico el pasado sábado. | foto: Néstor Martí



| Alina Martínez Triay

Se asocia generalmente a Lázaro antes del triunfo revolucionario con las luchas obreras, sin embargo, su defensa de los trabajadores abarcó todos los sectores, como ocurrió con los músicos y cantantes.

Marta Valdés, guitarrista y cantautora narró que Tania Castellanos, la compañera en la vida de Lázaro, tuvo la idea, instrumentada por él, de juntarse y crear una modesta editora musical empeñada en no dejarse explotar por los mecanismos de mercado esencialmente enlazados con los abusos de los consorcios norteamericanos.

Marta calificó la creación de esta editora como “un capítulo excepcional en la historia de las luchas autorales en Cuba”, a la cual se sumaron desde sus inicios en la década de los cuarenta del siglo XX, figuras de la talla de César Portillo de la Luz, José Antonio Méndez, Luis Yáñez, Ángel Díaz, Níco Rojas, Adolfo Guzmán y la misma Tania Castellanos, entre otros.

Lázaro Peña, la música, el filin...

La relación del líder de los trabajadores con los compositores e intérpretes fue muy especial, como narró Tania: “¡Qué sensibilidad! ¡Qué manera de unir lo social, lo político, a lo estético, lo económico, a lo artístico! Los muchachos del filin pedían orientación política a Lázaro. Él nos decía: ‘No hagan eso’, ‘quiten esa palabra’, ‘ese verso’, ‘no enfoquen ese tema así’. Por eso le debemos tantos buenos consejos a su lucidez. Eso está reflejado en muchas de las letras del filin... Bueno, por lo menos yo, le debo enormemente a su orientación en mis textos de las canciones (...) Eso sí, Lázaro era muy respetuoso. Nos revisaba el texto, pero con mucho respeto. A él debemos el sentido de clase que teníamos”.

Fue esta otra hermosa página de su preocupación por los trabajadores y dentro de la canción cubana, el interés por proteger la obra de los cultores de este género que significó una transformación en la manera de componer y de interpretar, vinculada por su nombre filin con la emoción y el sentimiento.



Un empujón a las urgencias



El tornero-innovador Reinaldo Vega López recibió el Sello 8 de Octubre entregado por Niurka Ferrer Castillo, secretaria general de la CTC en Ciego de Ávila.
 | foto: José Luis Martínez Alejo

El evento que reunió a los aniritas espirituanos en la sala polivalente Yayabo mostró una amplia cartera de soluciones. Otra vez el ingenio del yaguajayense Yohan Romero Pérez, merecedor del Premio al Innovador de Mayor Impacto Económico y Social, acaparó las miradas con sus típicos paneles para la construcción de viviendas. En ese mismo ámbito están enfocados los hermanos Osmelio y Cecilio Sosa Pérez que unieron sus proyectos individuales para crear la mipyme EMATCONS, con una propuesta de vivienda agroecológica sostenible y sustentable a partir de materiales alternativos y producidos en el municipio de Fomento.

Omar Mora, especialista de la Sociedad Mercantil de Alimentos y Bebidas La Estancia, se refirió a los productos de nueva creación de esa industria. Entre las novedades mencionó los néctares de fruta con estevia, con moringa y la bebida láctea, algunos de ellos probados entre los espirituanos durante la etapa de la COVID-19, además de la incorporación de encurtidos de vegetales elaborados en la UEB no. 5.

El ingeniero Iván Rodríguez Lemus, director del Centro de Electromedicina, resumió el aporte de los innovadores de la institución en la recuperación del instrumental del servicio de estomatología, de piezas para las autoclaves de esterilización en las unidades asistenciales y de equipamiento médico, así como la fabricación de electrodos para equipos de fisioterapia.

En Camagüey

En el recinto ferial de la ciudad de Camagüey, donde se efectuó la exposición de innovaciones Soluciones Cuba, casi una treintena de entidades locales exhibieron su quehacer.

Quienes acudieron al espacio pudieron apreciar las

piezas recuperadas, las alternativas productivas para solventar económicamente la entidad o los alimentos con harina de arroz que realizan la Empresa de Alojamiento y la Empresa Pesquera Camagüey, cuyos trabajadores no se cruzaron de brazos ante la carencia de algunos insumos.

Pedro Pablo Javier, especialista en Ciencias e Innovación de la entidad pesquera, resaltó la importancia de estos encuentros:

“Por ejemplo, contamos con una máquina para hacer hamburguesas, hecha con cajas plásticas y unas cuchillas, que es mejor que su versión original, pues no desecha ninguna unidad durante el proceso. Y la traemos para que otras entidades puedan tomar ideas”.

En Camagüey más de 11 mil 900 innovadores día a día respaldan con su creatividad las producciones y sustituyen importaciones, según explicó Osmani Ramírez Perna, presidente provincial de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir).

En Ciego de Ávila

Los más de 7 millones de pesos por concepto de ahorro a la economía del país que representó la contribución de los innovadores y racionalizadores avileños el pasado año, fueron resaltados en la exposición Soluciones Cuba, efectuada en esa provincia.

Tal aporte significó una de las razones por las cuales Luis Hugo Negret Pérez, miembro del Buró Nacional de la Anir, declaró que lo más importante del evento es el reconocimiento a las mujeres y hombres creadores, estímulo que deberá tener continuidad por parte de las direcciones administrativas, porque no en todas las entidades evalúan las inventivas ni remuneran a los autores.
 | Yuleiky Obregón, Gretel Díaz Montalvo y José Luis Martínez Alejo

| Profe Rodríguez Silva, Héroe del Trabajo de la República de Cuba

Gran maestro y caballero

| Gabino Manguela Díaz

Tuve la dicha de conocer al Profe Rodríguez Silva en abril del 2021, justo en la ceremonia en que el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez impusiera en su pecho la estrella símbolo del Título Honorífico de Héroe del Trabajo de la República de Cuba.

Sabía ya que Héctor Manuel Rodríguez Silva, Doctor en Ciencias Médicas, Especialista de Segundo Grado en Medicina Interna, Profesor de Mérito, Investigador de Mérito, Profesor Auxiliar y Titular, y miembro además de la Sociedad Internacional de Medicina Interna, constituía sólida base de la medicina cubana por su incansable desempeño profesional, docente e investigativo.

Pero lo que más llamó la atención allí fue su gran reliquia: su modestia, su humildad, su decencia. Pocos, en medio de la alegría por el honor de que era acreedor, imaginaban la grandeza de aquel hombre de estatura pequeña, serio, quien ya superaba los 90 años de edad.

Su aporte fundamental a la docencia estuvo en la confección de nuevos planes de estudio para los alumnos de Medicina, labor por la cual visitó varias universidades extranjeras a fin de perfeccionar el proceso metodológico en centros cubanos.

Tutor de no pocas tesis para doctores en Ciencias Médicas, participó en múltiples congresos nacionales e internacionales; autor de más de 20 trabajos científicos para revistas nacionales y extranjeras y de ocho libros referidos a su especialidad de trabajo: la Medicina Interna, materia en la que, sin duda, fue un experto.



| foto: José R. Rodríguez Robleda

Nacido en la hoy provincia de Villa Clara, en julio de 1929, el médico fundador del Hospital Hermanos Ameijeiras —del que también fue subdirector—, contó con tres misiones internacionalistas.

Con 86 años de edad, durante una convención científica en el Hospital Ameijeiras, dijo que hasta que las fuerzas le permitieran continuaría brindando su aporte tanto en la asistencia, como en la docencia y la investigación. Su modestia le provocó el error. Hasta después de muerto el Profe será útil.

Al conocer la noticia de su fallecimiento el sábado último, uno de sus alumnos evocó al Profe Rodríguez Silva con pocas, y a la vez, emotivas palabras: “Gran maestro y caballero”.